# Concepto: Certificado de Saldo

Definición: Documento oficial emitido por la AFP que informa el monto total de fondos previsionales acumulados en la cuenta individual del afiliado al iniciar el trámite. Es requisito imprescindible para solicitar ofertas vía SCOMP y constituye la base sobre la cual se calcularán las opciones de pensión. Paso 2: Entrada al SCOMP

¿Para comprender el concepto “Certificado de Saldo”, es necesario conocer los siguientes conceptos?

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Contenido | Sí | No |

Otros conceptos que considere necesarios:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_